



LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO

A Contribuyentes Por Concepto Del Impuesto Sobre Vehículo Automotor

El Suscrito Funcionario del Subgrupo de Liquidación Oficial del Programa Gestión de Rentas, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ordenanza 066 de 2012, No. 000426 de 2.005, artículo 1 del Decreto 000142 de mayo 13 de 2.005, el decreto reglamentario 164 de 2013 y las demás normas concordantes y encontrándose dentro de los términos previstos en el artículo 717 del Estatuto Tributario Nacional **PROFIERE y NOTIFICA** mediante el presente acto administrativo la **RESOLUCIÓN SANCION Y LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO** determinadas para las obligaciones tributarias del impuesto sobre Vehículos Automotores correspondiente.

#	<u>RESOLUCIÓN SANCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE AFORO</u>	PLACA	CC/NIT	NOMBRE	DIRECCION	CIUDAD	VIGENCIAS	TOTAL	<u>FECHA DE ELABORACIÓN</u>
1	4424	DVD455	84086342	DUBINSO MEDINA PALMEZANO	CALLE 18 # 25 - 18	FONSECA - LA GUAJIRA	2020-2021-2022	\$ 991975	16 de julio de 2024
2	3792	FWW563	1065812790	MIGUEL FRANCISCO MAYA CHACON	CRA 16 10-37 BARRIO SAN JOAQUIN	VALLEDUPAR - CESAR	2022	\$ 1929000	14 de junio de 2024
3	4395	GCT953	88268211	PEDRO NEL HERNANDEZ PEÑALOZA	CR 46 21 BIS 220 SAN FRANCISCO DE ASIS	VALLEDUPAR - CESAR	2022	\$ 6523000	12 de julio de 2024
4	3782	JPY938	49775967	MILDRETH MARGARITA MOLINA MORILLO	CALLE 9 16-27 SAN JOAQUIN San Joaquín	VALLEDUPAR - CESAR	2021-2022	\$ 3227000	14 de junio de 2024
5	4381	VAR425	12555868	OSCAR EDUARDO OSPINO LOPEZ	CLL 25C N 6 42 5 de noviembre	VALLEDUPAR - CESAR	2021-2022	\$ 2553000	12 de julio de 2024
6	4378	VAS346	77024130	PELLITO DAZA LOPEZ	MZ B CS 21 CONJ CERRADO MARIA ISABELLA	VALLEDUPAR - CESAR	2022	\$ 5050000	12 de julio de 2024
7	4392	ISX169	84009116	RAFAEL ADOLFO MOLINA PUCHE	CARRERA 11A NO. 13-35 APTO NO. 1 BARRIO OBRERO	VALLEDUPAR - CESAR	2021-2022	\$ 3649000	12 de julio de 2024
8	4386	VAP748	77026909	OSCAR UBALDO MARTINEZ ORTIZ MARTINEZ ORTIZ	kr 6 # 13 7- 3 PANAMA	VALLEDUPAR - CESAR	2022	\$ 1730000	12 de julio de 2024

9	4393	VAS336	84009116	RAFAEL ADOLFO MOLINA PUCHE	CARRERA 11A NO. 13- 35 APTO NO. 1 BARRIO OBRERO	VALLEDUPAR - CESAR	2022	\$ 649000	12 de julio de 2024
10	4433	WEK006	1724295	SANTOS ORTEGA	CALLE PRINCIPAL BRISAS DE RANCHERIA CASA 12_87	FONSECA - LA GUAJIRA	2018-2019-2020-2021- 2022	\$ 2172625	16 de julio de 2024

Contra el presente Acto Administrativo, procede recurso de reconsideración dentro de los dos (2) meses siguientes a su publicación, el cual deberá presentarse por escrito ante el funcionario competente del Subgrupo De Recursos Y Ejecuciones Fiscales Del Programa Gestión De Rentas, para su correspondiente radicación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 287 y 289 de la ordenanza 066 de 2012.

Nota: en caso de haber cancelado sus impuestos, favor hacer caso omiso a este acto.

Notificación el presente Acto Administrativo de conformidad con los artículos 565 y SS del Estatuto Tributario Nacional.

El presente edicto se publica por primera vez el día **23 de julio de 2024**, con ruta: Gobernación del Cesar-Convocatoria y Avisos de Interés-Documentos Oficina de Rentas.

Atentamente,



ROSARIO MARIA RUMBO ARIAS
Coordinadora del Subgrupo de Liquidaciones Oficiales
Programa Gestión de Rentas

Proyecto: ROSARIO RUMBO ARIAS

